

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TELYDATA
TELECOMUNICACIONES Y DATOS COMPAÑIA LIMITADA**

En Quito a los doce días del mes de junio del dos mil veinte, en las oficinas de la compañía, ubicados en la calle José Arizaga y Jorge Drom esquina, Piso 5, Oficina 51 del Edificio Aristo Plaza, en la ciudad de Quito - Ecuador, a las 11:00H., se reúne la Junta Universal de Socios de Telydata Telecomunicaciones y Datos Cía. Ltda., señor Fernando Padilla Narváez propietario de 6452 participaciones, señora Estefanía Fernanda Padilla Vinuesa, propietaria de 12.904 participaciones; contando con la presencia de 96,78% del totalidad del capital social suscrito y pagado, quórum legal con el cual se reúne esta Junta, por lo que se declara instalada la Junta Universal de Socios de la Compañía Telydata Telecomunicaciones y Datos Cía. Ltda.

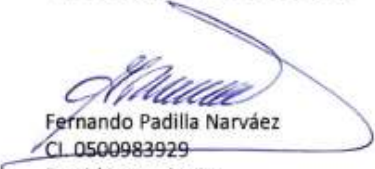
ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2019 y destino de resultados.
4. Autorización al Gerente General para contratar los servicios de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2020.

Preside la Junta el Gerente General señora Susana Vinuesa Ayala, da lectura a los puntos del orden del día, y pone a consideración de los socios los dos primeros puntos del orden del día, procediéndose a dar lectura a los informes de: Gerente General y Auditoría Externa los mismos que son aprobados por unanimidad. Se procede a conocer el tercer punto del orden del día correspondiente a los Estados Financieros, Cuenta de Resultados y su destino. La Junta por unanimidad resuelve aprobar el estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2019. Las utilidades que arroja el ejercicio económico del 2019 y luego de las apropiaciones de Ley formarán parte de las Utilidades no distribuidas. Acto seguido, se da lectura al cuarto y último punto del orden del día. La Junta por unanimidad resuelve autorizar al Gerente General para que contrate los servicios de Auditoría Externa, para el ejercicio 2020.

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 13:00H., del mismo mes y año.

Para constancia firman los socios.


Fernando Padilla Narváez
CI. 0500983929
Presidente – Socio


Susana Vinuesa Ayala
CI. 1707351407
Mandataria